

NUEVA NOTA INFORMATIVA ALEGACIONES PLAN EMPLEO MUNICIPAL 2020 FECHA (1/12/2020)

En el caso de hacer una alegación sobre el Baremo que tiene asignado, le informamos de la existencia de un Modelo de alegaciones disponible en la página de "valenciactiva.es", dicha alegación debe ir debidamente identificada con:

- NOMBRE Y APELLIDOS.
- CÓDIGO IDENTIFICATIVO ASIGNADO.
- PUESTO DE TRABAJO AL QUE SE HA PRESENTADO.

También se puede utilizar una Instancia General y enviar por Sede Electrónica al Ayuntamiento de València debidamente identificada, como se ha indicado anteriormente.

Las contestaciones a las alegaciones se reflejarán en las ACTAS DEFINITIVAS, que se publicarán igualmente en la página de valenciactiva.es y en Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Para cualquier duda o consulta diríjase a la dirección del correo: formacio@valencia.es o al teléfono: 962081725.